

220108



220108

PATENTE DE INVENCION

que por 20 años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de D. EUGENIO ANSEMI, de nacionalidad italiana, domiciliado en Via Ascanio Sforza, 101, MILANO (Italia), por : "MORDAZA PARA LA UNION RÁPIDA SIN PERNOS DE DOS PIEZAS SEPARADAS, ESPECIALMENTE ADECUADA PARA LA UNIÓN DE PERFILES" . - - - - -

Memoria descriptiva

5 Constituye el objeto de la presente solicitud una mordaza adecuada para la unión rápida de piezas separadas, sin necesidad de pernos. La solicitud concierne un dispositivo de unión adecuado especialmente para perfiles metálicos y no metálicos, de una sección cualquiera, que en muchos casos necesitan ser acoplados, especialmente en el caso de construcciones metálicas de celosía.

10 La mordaza consiste en una o dos quijadas susceptibles de ser ancladas sobre las piezas para juntar y aproximadas a lo largo de un plano inclinado en posición contrapuesta, y tales que el forzamiento de una contra otra provoca el corrimiento de las dos quijadas a lo largo del plano inclinado y por tanto de las fuerzas en contraste que empujan las piezas una contra otra, de forma que éstas son mantenidas unidas de manera fuerte e inamovible hasta que, por un medio cualquiera, se consigue desplazar entre sí las dos quijadas.

15 Según una variante, cada una de las quijadas puede ser modificada de forma que puede ser usada como elemento único para constituir la mordaza de unión, especialmente en el caso de que el acoplamiento tenga que ser realizado en correspondencia de un nudo de



la estructura de celosía de que forman parte los perfiles, es decir cuando con dos perfiles paralelos se cruzan unos perfiles dispuestos verticalmente con respecto a ellos y fijados por ejemplo mediante soldadura.

Según esta variante, el plano de corrimiento de cada quijada es alargado de forma que se modifica el plano inclinado que ésta lleva, es decir que se hace que el plano inclinado se encuentre dispuesto en una cara en vez que en un lado, y ello con el fin de hacer contraste contra uno de los perfiles transversales con respecto a los que hay que unir.

Algunos ejemplos de realización, no limitativos, están representados en el adjunto plano de dibujos, en el que :

La Fig. 1 muestra una quijada susceptible de ser acoplada con otra idéntica para constituir la mordaza ;

La Fig. 2 muestra el modo de aplicación de las quijadas ;

La Fig. 3 muestra en sección transversal el mismo ejemplo de aplicación de la Fig. 2 ;

La Fig. 4 muestra una quijada adecuada para ser aplicada individualmente en correspondencia de un nudo ;

La Fig. 5 muestra la quijada de la Fig. 4 aplicada a un cruce de perfiles ;

La Fig. 6 muestra, en perspectiva, el mismo ejemplo de aplicación de la Fig. 2.

Con referencia a la Fig. 1, cada quijada comprende dos órganos de unión laterales 1 y 2 provistos cada uno de un ancla 3 y respectivamente 4 que sobresale convenientemente de modo que puede ser anclada sobre la pieza opuesta para unir a aquélla a cuyo lado se coloca la quijada. Además, dos apoyos 5 y 6 sirven para ser apoyados contra la pieza a cuyo lado se coloca la quijada. El elemento 7 de unión entre los dos dispositivos de anclaje lleva en su parte delantera una superficie plana 8 dispuesta inclinada con respecto al eje longitudinal que pasa por dos puntos correspondientes de los anclajes 1 y 2.

Como se muestra en las Figs. 2 y 3, en las que a título de ejemplo se representan dos perfiles aproximados entre sí, se disponen dos quijadas 9 y 10 de modo que las anclas 3 y 4 de la quijada 9 son enganchadas con las aletas 11 del perfil contiguo a la quijada 10, y viceversa. La disposición de las dos quijadas está hecha de modo que las anclas de las dos quijadas se alternan, de forma que



60 inicialmente los planos inclinados 8 vienen a corresponderse. De esta forma, los apoyos 5 y 6 se apoyan contra el lado 12 del perfil, como se ve mejor en la Fig. 3. Cada quijada, en proximidad de uno de los dispositivos de anclaje, lleva una entalladura 13 que sirve para reducir la rigidez de las quijadas y por tanto para proporcionar cierta reacción elástica de la sujeción de las quijadas mismas.

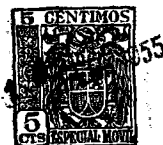
65 Siempre con referencia a las Figs. 2 y 3, haciendo desplazarse entre sí las dos quijadas 9 y 10 en el sentido de las flechas 9' y 10', por acción de los planos inclinados 8" y 8", de modo que las anclas 3 y 4 son sometidas a tracción aproximando los perfiles entre sí, los apoyos 5 y 6, por reacción, se aprietan fuertemente sobre los lados 12 del perfil sujetándolo fuertemente contra el otro.

70 Con referencia a las Figs. 4, 5 y 6, la quijada que lleva los órganos de unión, constituidos respectivamente por los elementos 1, 2 y 3,4, es unida transversalmente por un plano 7 que se prolonga muy hacia delante y tal que presenta la superficie superior inclinada con respecto a un eje paralelo a las líneas que unen los puntos correspondientes de los dos órganos de agarre 3 y 4.

75 El plano inclinado 7 sirve para chocar con el lado de un perfil 16 dispuesto en sentido ortogonal con respecto a los dos perfiles 12 que tienen que unirse, todo ello de forma que haciendo desplazarse la quijada longitudinalmente con respecto a los dos perfiles 12, el plano inclinado 7, chocando contra el lado del perfil 16, es solicitado por una fuerza dirigida como la flecha 9 y provoca pues una rotación de la quijada tal que determina la sujeción, contra los perfiles para juntar, de los órganos 1 y 2 y respectivamente 3 y 4. Naturalmente, estas quijadas son usadas individualmente en los respectivos puntos de unión y pueden ser usadas, en su sucesión a lo largo de todos los perfiles para unir, en sentido contrapuesto, de forma de poder resistir la fuerza de ladeo de los perfiles mismos o fuerzas que tienden a hacer que los perfiles se deslicen uno sobre otro.

85 La Fig. 3 muestra en perspectiva el modo de unión de la quijada a los nudos de los perfiles mismos. Cada quijada puede ser usada también en un punto en el que no haya nudo, bastando para ello sustituir un órgano, por ejemplo un apéndice, un clavo, un perno, etc. que pueda tener la función de tope que el perfil vertical tiene con respecto a los que hay que unir.

95 Es natural que la forma de las quijadas varíe con los tipos de las piezas o perfiles para juntar y eventualmente las quijadas mismas



pueden ser desiguales cuando se trata de juntar piezas no idénticas en su forma o en sus dimensiones.

REIVINDICACIONES

- 100 Se reivindican la propiedad y explotación exclusivas de :
- 105 1). Mordaza para la unión rápida sin pernos de dos piezas separadas, especialmente adecuada para la unión de perfiles, caracterizada por dos quijadas provistas cada una de dos partes terminales constituidas por un ancla de enganche y por un órgano de apoyo, unidas entre sí por una pieza mediana que lleva un plano mediano destinado a aplicarse sobre otro plano inclinado del otro estribo, todo ello de modo que las anclas de una quijada se enganchan en la pieza contigua a la otra quijada y los apoyos contra los lados de la pieza sobre la que se aplica la quijada misma.
- 110 2). Mordaza para la unión rápida sin pernos de dos piezas separadas, especialmente adecuada para la unión de perfiles, caracterizada por el hecho de que la sujeción de las quijadas se obtiene haciéndolas desplazar, de manera forzada, entre sí a lo largo de los planos inclinados de contacto de modo que éstos originan fuerzas de contacto tendientes a alejar la quijada y por tanto a apretar fuertemente entre ellas las piezas para acoplar.
- 115 3). Mordaza para la unión rápida sin pernos de dos piezas separadas, especialmente adecuada para la unión de perfiles, caracterizada por una quijada que comprende dos órganos de unión unidos entre sí por un elemento plano prolongado convenientemente hacia delante y tal que presenta un plano inclinado en una de sus superficies, de forma que puede ser usado, en el acoplamiento de perfiles, en correspondencia de nudos de los perfiles mismos, es decir cuando a los perfiles para unir están unidos, en sentido ortogonal o como quiera inclinado, otros perfiles, teniendo dicho plano inclinado la función de chocar contra dicho perfil ortogonal y provocar fuerzas que determinen una rotación de los órganos de unión tal que apriete fuertemente los perfiles que éstos unen.
- 120 4). Mordaza para la unión rápida sin pernos de dos piezas separadas, especialmente adecuada para la unión de perfiles, caracterizada por el hecho de que la quijada es usada sucesivamente a lo largo del perfil en sentido opuesto a la anterior o a la siguiente, y ello con el fin de contrarrestar fuerzas de ladeo o fuerzas que tiendan a hacer que un perfil se desplace con respecto al otro.
- 125
- 130

220108



135

5). Mordaza para la unión rápida sin pernos de dos piezas separadas, especialmente adecuada para la unión de perfiles, caracterizada por el hecho de que cada quijada puede ser usada también en puntos donde no existe nudo, pudiendo ser desempeñada la función del perfil ortogonal, en este caso, por un apéndice, clavo o similares contra el cual puede chocar el plano inclinado.

140

6). Mordaza para la unión rápida sin pernos de dos piezas separadas, especialmente adecuada para la unión de perfiles". - - - - -

Consta la presente Memoria descriptiva de cinco hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara, a las que se adjunta un plano para su mejor comprensión.

Madrid, 1 FEB. 1955

EUGENIO ANSEMI

P.p.

Registro de la Torre

220108

220108

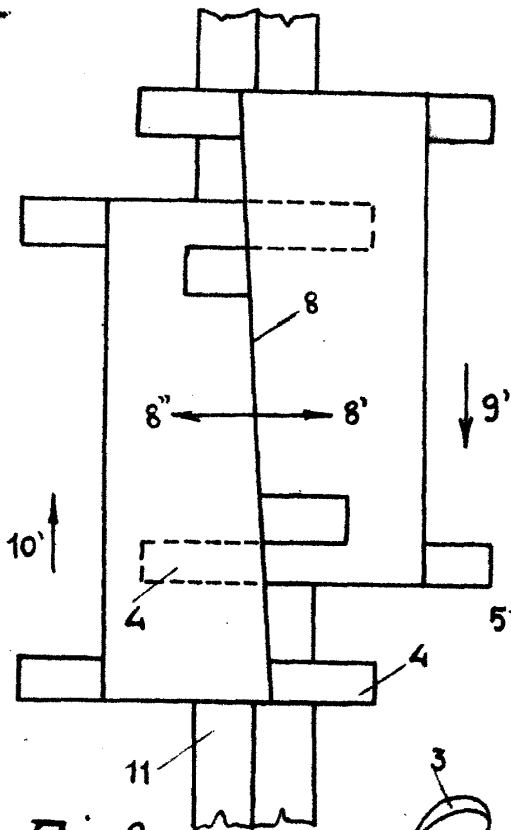


Fig. 2

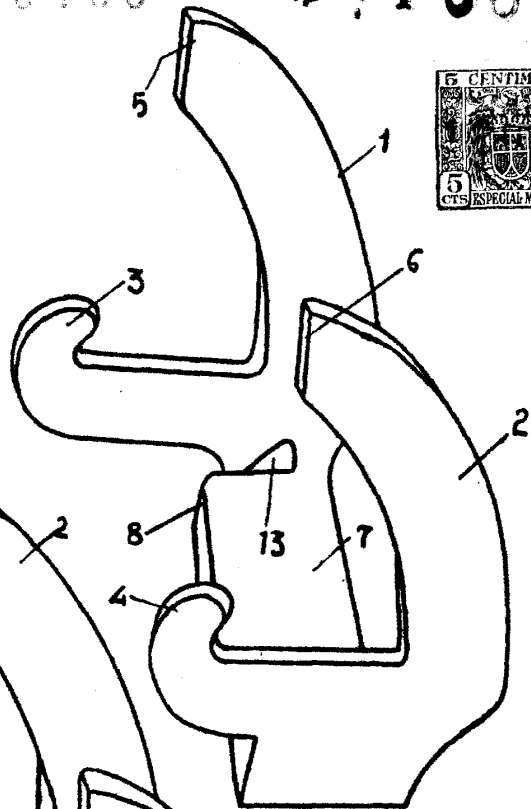


Fig. 1

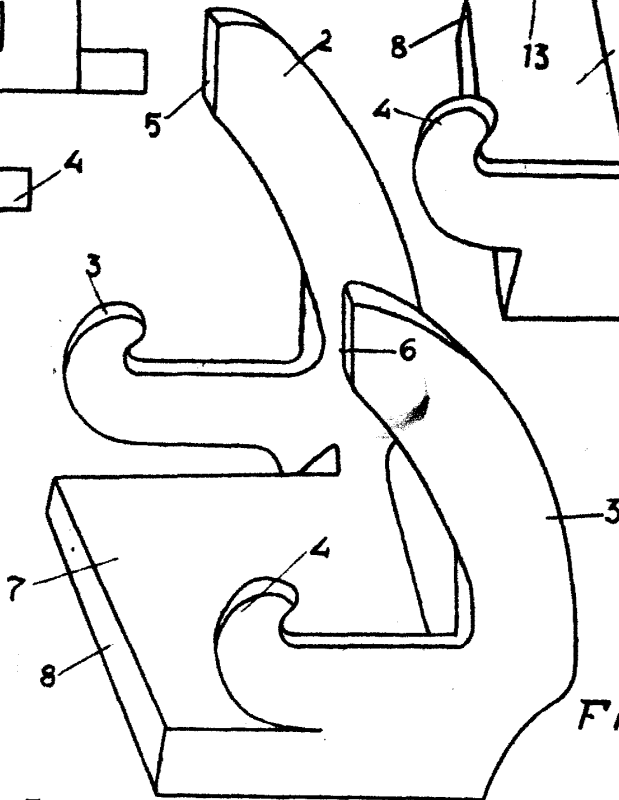


Fig. 4

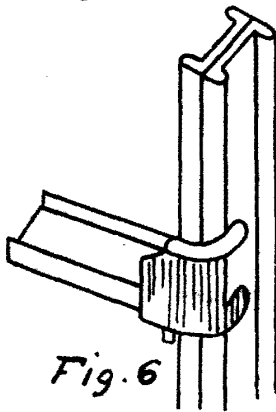


Fig. 6

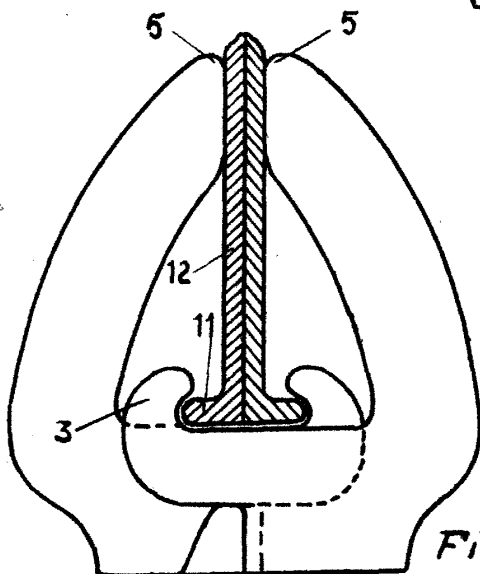


Fig. 3

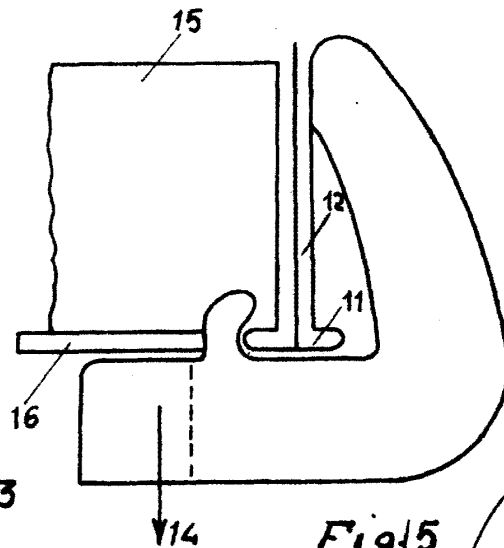


Fig. 5

Escala variable